

En la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuatla, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal de San Martín Chalchicuatla, S.L.P., siendo las 15:00 horas del día 22 de mayo del año 2019, para realizar la Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada formalmente por el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, en cumplimiento a los Artículos 21 Fracción I y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Reunidos en el interior del salón de Cabildo del Palacio Municipal, el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, el C. DELFINO HERVERT SALAZAR Síndico Municipal, así como los Ciudadanos Regidores: MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y la PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de tratar los asuntos, bajo el siguiente:

M. F. Goytortua Campos

[Signature]

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SEDARH) Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S.L.P., PARA LA CONSTRUCCION DE BORDOS CON FINES DE ABREVADEROS EN EL MUNICIPIO.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Signature]

[Signature]

I.- **Desarrollo del punto número I.-** Se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, encontrándose presentes los CC. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal, MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente; así como el Síndico Municipal C. DELFINO HERVERT SALAZAR.

[Signature]

II.- **Desarrollo del punto número II.** El Lic. José de Jesús Quezada Rivera le informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, existe el quórum legal para instalar la presente Sesión por lo que cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional.

[Signature]

III.- **Desarrollo del punto número III.** El C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando válidos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- **Desarrollo del punto número IV.** Acto seguido el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Quezada Rivera dar lectura al contenido del orden del día, la cual es leída y **sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.**

[Signature]

V.- **Desarrollo del punto número V.** Análisis y en su caso aprobación para realizar Convenio de Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Martín Chalchicuatla, S.L.P., para la Construcción de Bordos con Fines de Abrevaderos en el Municipio. Manifiesta el C. Crescencio Rivera Guerrero que existe un convenio el cual tiene por objeto establecer las actividades de coordinación entre la SEDARH y "EL H. Ayuntamiento Constitucional" para propiciar el desarrollo agropecuario en el municipio, mediante el programa de Construcción de Bordos con Fines de Abrevaderos; **Siendo sometido a**

[Signature]

[Signature]

consideración de los integrantes del Cabildo y es aprobado por unanimidad el "CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS, COMO DEPENDENCIA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ Y POR LA OTRA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S.L.P., PARA LA CONSTRUCCION DE BORDOS CON FINES DE ABREVADERO EN EL MUNICIPIO, CONFORME AL PRESENTE CONVENIO".

VI.- **Asuntos Generales.**- Manifiesta el Secretario del H. Ayuntamiento que no hay más asuntos generales que tratar por lo que da por terminada la presente sesión.

VII- **Clausura de la Sesión.** No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las 15:52 quince horas con cincuenta y dos minutos del mismo día 22 de Mayo de 2019, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional, dio por **CLAUSURADA** la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Day fe. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera.

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTIN CHAL, S.L.P.
2018 - 2021
C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO

SINDICO MUNICIPAL

C. DELFINO HERVERT SALAZAR

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTIN CHAL, S.L.P.
2018 - 2021

REGIDORES

C. MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS
PRIMER REGIDOR

C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA
SEGUNDO REGIDOR

C. P. JEHU EULOGIO FÉLIX
TERCER REGIDOR

PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA
CUARTO REGIDOR

ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR

PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO
SEXTO REGIDOR



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTIN CHAL, S.L.P.
2018 - 2021
MTRD. JOSÉ DE JESÚS QUEZADA RIVERA.